PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

Pierol. 027

LEGISLADORES

N° 071	PERIODO LEGISLATIVO 2000.
EXTRACTO BLOQUE MOVIMIENTO FOPULAR FUEGUINO PROVINCIO DE	
	,
RESOLUCION DECURRINUS	DE INTERES PEIDL. LA XXII EDIGION
DEL RALLY MOTOCICLISTICO "VUELTIS A LA TIERRA DEL	
FUEGO 2000" -	
Entró en la Sesión de: OS _ O.	3. 2000 5/7
Girado a Comisión Nº	
Orden del día Nº	



Bloque Movimiento Popular Fueguino

027

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la XVII edición del Rally Motociclistico "Vuelta a la Tierra del Fuego 2000", competencia que se desarrollara los días 8 y 9 de Abril próximo. del Comunto amo

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.-

Horacio Vilande

Luig arterans

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SANDWICH DEL SUR Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINAS"



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este año se llevará a cabo los días 8 y 9 de abril próximo, la XVII edición del Rally motociclistico "Vuelta a la Tierra del Fuego 2000", recordemos que esta competencia nació para unir motociclisticamente a las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, en un ida y vuelta a través de caminos, picadas y huellas acompañado por la variedad del clima y la constante modificación que se introdujo en el trazado de los prime, que por sus características es único en Sudamérica, creando un verdadero desafío a sus participantes.

Por la importancia deportiva de este Rally, donde también participan anualmente competidores del vecino país de Chile, es muy grato para este Bloque presentar el siguiente proyecto declarándolo de Interés Provincial y solicitar a los demás legisladores su aprobación.



MOTO CLUB RÍO GRANDE

PERSONERÍA JURÍDICA 094-F31 (9420) - RÍO GRANDE (T.F.)

CEL: 15603248

RIO GRANDE, 23 de Febrero de 2000.-

SEÑOR LEGISLADOR LUIS ASTESANO Delegation Rio Crande

2 8 FEB. 2000

37. En 19

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle el tratamiento correspondiente, para que la competencia anual de la XVII-Edición del Rally Motociclistico "Vuelta a la Tierra del Fuego 2000", a realizarse los dias 8 y 9 de Abril de 2000, y que tiene caracter Nacional e Internacional sea declarado de INTERES PROVINCIAL.-

Recordamos que esta competencia nació para unir motociclisticamente a las ciudades de RIO GPANDE, TOLHUIN y USHUAIA, en un ida y vuelta a traves de caminos, picadas y huellas acompañado por la variedad del clima y su constante modificación que se introdujeron en el trazado de los prime, creando un verdadero desafío a los participantes, lo que motivó un creciente aumento del parque, que participaron pilotos de nivel Nacional e Internacional, y que tambien fue acompañados por los medios de información grafica y televisiva.—

Destacamos la masiva concurrencia de publico, asistentes y la colaboración de los entes Municipales y Gubernamentales (Defensa, Civil, Seguridad, Asitencia Sanitaria etc.)

Sin otro particular, quedamos a la espera como todos los años de este Documento que nos habre las puertas para solicitar el apoyo necesario, Saludamos a Ud. muy Atentamente.-

HUGO HERNANDEZ

Tesorero

Yrigoyen Nº 755 - te.421290

OMAR BERTI

Presidente

Buenos As.Nº 433 -te 421.401